



Datos básicos

01 - Datos básicos del proyecto

Nombre

Traslado SEGURIDAD SOCIAL DEL ARTISTA Armenia

Código BPIN

2019630010254

Sector

Cultura

Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 30/07/2019 19:36:12

Identificador: 214294

Formulador: DIANA MARCELA RODRIGUEZ HERRERA



Contribución a la política pública

01 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Plan

(2018-2022) Pacto por Colombia, pacto por la equidad

Estrategia Transversal

3010 - X. Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja

Linea

301001 - 1. Todos somos cultura: la esencia de un país que se transforma desde los territorios

Programa

3399 - Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Cultura

02 - Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial / Plan de Vida

Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial / Plan de Vida

EN DEFENSA DEL BIEN COMUN

Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ DEL QUINDÍO

Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

PROGRAMA: APOYO A LA INNOVACIÓN, LA CREACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO CULTURAL

03 - Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

SIGAMOS ADELANTE

Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Mas Seguridad

Programa del Plan desarrollo Distrital o Municipal

Armenia más Cultura



Identificación y descripción del problema

Problema central

Escasos recursos económicos para beneficiar a los gestores o artistas de la ciudad en su etapa de vejez.

Descripción de la situación existente con respecto al problema

La ciudad de Armenia cuenta con la suma de \$1.309.965.502,00. correspondiente al 10% del recaudo de los recursos de estampilla pro cultura de años anteriores, el cual según la Ley 666 de 2001 (10% de Estampilla Pro cultura para seguridad social del creador y del gestor cultural). Sin embargo esta Ley fué modificada con el Decreto 2012 de 2017, indica que los recursos economicos recaudados por este fin, deberan ser destinados para el Servicio Social Complementario de Beneficios Económicos Periódicos-BEPS de los Gestores Culturales.

Magnitud actual del problema – indicadores de referencia

Se cuenta en la actualidad con el estudio realizado para hacer entrega a 18 personas para Anualidad Vitalicia (mujeres mayores de 57 años y hombres mayores de 62) y 1 una persona para Financiación de aportes (mujeres menores de 57 y hombres menores de 62). De acuerdo a lo establecido en el Decreto 2012 de 2017



01 - Causas que generan el problema

Causas directas	Causas indirectas
1. No se encontraba reglamentado el uso de los recursos de Estampilla Procultura para la pensión	1.1 Gestores Culturales y Artistas de la ciudad con bajos recursos economicos que no tienen acceso a beneficios de pensión.

02 - Efectos generados por el problema

Efectos directos	Efectos indirectos
1. Gestores Culturales y Artistas de la ciudad con bajos recursos economicos que no tienen acceso a beneficios de pensión.	1.1 Estado de vulnerabilidad para adultos mayores artistas y gestores culturales de la ciudad de armenia



Identificación y análisis de participantes

01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
Actor: Municipal Entidad: Armenia - Quindío Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: Ejecutor de los recursos	Gestión para la distribución de los recursos económicos de la estampilla procultura
Actor: Municipal Entidad: Armenia - Quindío Posición: Beneficiario Intereses o Expectativas: Recibir beneficios de la estampilla procultura	Beneficiario de los recursos de la estampilla procultura

02 - Análisis de los participantes

Por medio de convocatoria se realizará la entrega de los recursos económicos de la estampilla procultura



Población afectada y objetivo

01 - Población afectada por el problema

Tipo de población

Personas

Número

20

Fuente de la información

Corporacion de cultura y turismo

Localización

Ubicación general	Localización específica
Región: Occidente Departamento: Quindío Municipio: Armenia Centro poblado: Urbano Resguardo:	

02 - Población objetivo de la intervención

Tipo de población

Personas

Número

20

Fuente de la información

Corporacion de cultura y turismo

Localización

Ubicación general	Localización específica	Nombre del consejo comunitario
Región: Occidente Departamento: Quindío Municipio: Armenia Centro poblado: Urbano Resguardo:		

5. Objetivos específicos

01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

Problema central

Escasos recursos económicos para beneficiar a los gestores o artistas de la ciudad en su etapa de vejez.

Objetivo general – Propósito

Realizar el traslado de los recursos de Estampilla Procultura a los Gestores Culturales y Artistas de la ciudad de Armenia, beneficiarios con los BEPS establecidos en el Decreto 2012 de 2017

Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Asignación recursos Seguridad Social del Artista	<p>Medido a través de: Peso m/c</p> <p>Meta: 147.486.271</p> <p>Tipo de fuente: Documento oficial</p>	seguimiento plan de accion

02 - Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
<p>Causa directa 1</p> <p>No se encontraba reglamentado el uso de los recursos de Estampilla Procultura para la pensión</p>	Dar aplicación al Decreto 2012 de 2017
<p>Causa indirecta 1.1</p> <p>Gestores Culturales y Artistas de la ciudad con bajos recursos economicos que no tienen acceso a beneficios de pensión.</p>	Entrega de recursos de acuerdo al decreto 2012 de 2017



Alternativas de la solución

01 - Alternativas de la solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta herramienta	Estado
Traslado de los recursos a las cuentas individuales de los Gestores y Creadores Culturales	Si	Completo

Evaluaciones a realizar

Rentabilidad: Si

Costo - Eficiencia y Costo mínimo: Si

Evaluación multicriterio: No



Alternativa 1. Traslado de los recursos a las cuentas individuales de los Gestores y Creadores Culturales

Estudio de necesidades

01 - Bien o servicio

Bien o servicio

Beneficios economicos de acuerdo al Decreto 2012 de 2017

Medido a través de

Número

Descripción

Entrega de beneficios economicos a los adultos mayores de acuerdo al decreto 2012 de 2017

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2019	40,00	60,00	-20,00
2020	20,00	0,00	20,00



Alternativa: Traslado de los recursos a las cuentas individuales de los Gestores y Creadores Culturales

Análisis técnico de la alternativa

01 - Análisis técnico de la alternativa

Análisis técnico de la alternativa

Realizar el traslado de los recursos por parte del Municipio y/o Corporación de Cultura y Turismo de Armenia a las cuentas individuales de los Gestores y Creadores Culturales, de acuerdo a lo dispuesto en el procedimiento establecido por la Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones para la dispersión y acreditación de los recursos en las cuentas individuales de los ciudadanos vinculados al programa BEPS que acreditaron la calidad de gestores o creadores culturales.

Como resultado del procedimiento, establecido en el Decreto 2012 de 2017, se postularon 22 creadores y gestores culturales. Luego del análisis de la información efectuado por Colpensiones al cruzar sus bases de datos, se cuenta con 19 personas que cumplen con los requisitos: 18 para Anualidad Vitalicia (mujeres mayores de 57 años y hombres mayores de 62) y 1 para Financiación de aportes (mujeres menores de 57 y hombres menores de 62).

Alternativa: Traslado de los recursos a las cuentas individuales de los Gestores y Creadores Culturales

Localización de la alternativa

01 - Localización de la alternativa

Ubicación general	Ubicación específica
Región: Occidente Departamento: Quindío Municipio: Armenia Centro poblado: Urbano Resguardo: Latitud: Longitud:	

02 - Factores analizados

Otros



Alternativa: Traslado de los recursos a las cuentas individuales de los Gestores y Creadores Culturales

Cadena de valor de la alternativa

Costo total de la alternativa: \$ 310.473.882,00

1 - Objetivo específico 1 **Costo:** \$ 310.473.882

Dar aplicación al Decreto 2012 de 2017

Producto	Actividad
<p>1.1 Derecho de beneficio fiduciario</p> <p>Medido a través de: Número de certificados</p> <p>Cantidad: 20,0000</p> <p>Costo: \$ 310.473.882</p>	<p>1.1.1 Traslado de los recursos por parte del Municipio y/o Corporación de Cultura y Turismo de Armenia a las cuentas individuales de los Gestores y Creadores Culturales, de acuerdo a lo dispuesto en el procedimiento establecido por la Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones para la dispersión y acreditación de los recursos en las cuentas individuales de los ciudadanos vinculados al programa BEPS que acreditaron la calidad de gestores o creadores culturales. Seguridad Social del Artista</p> <p>Costo: \$ 310.473.882</p> <p>Etapas: Inversión</p> <p>Ruta crítica: Si</p>



Alternativa: Traslado de los recursos a las cuentas individuales de los Gestores y Creadores Culturales

Actividad 1.1.1 Traslado de los recursos por parte del Municipio y/o Corporación de Cultura y Turismo de Armenia a las cuentas individuales de los Gestores y Creadores Culturales, de acuerdo a lo dispuesto en el procedimiento establecido por la Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones para la dispersión y acreditación de los recursos en las cuentas individuales de los ciudadanos vinculados al programa BEPS que acreditaron la calidad de gestores o creadores culturales. Seguridad Social del Artista

Periodo	Mano de obra calificada
0	\$310.473.882,00
Total	\$310.473.882,00

Periodo	Total
0	\$310.473.882,00
Total	

Alternativa: Traslado de los recursos a las cuentas individuales de los Gestores y Creadores Culturales

Análisis de riesgos alternativa

01 - Análisis de riesgo

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	Administrativos	Los recursos no sean adicionados a tiempo para la suscripción de los convenios	Probabilidad: 2. Improbable Impacto: 3. Moderado	Los beneficiarios no reciban los recursos en la vigencia	Suscribir los convenios de manera agil
2-Componente (Productos)	Administrativos	No realizar el procedimiento de acuerdo a lo establecido en el Decreto 2012 de 2017	Probabilidad: 2. Improbable Impacto: 2. Menor	Poca credibilidad en la entidad	Dar aplicacion al procedimiento
3-Actividad	Administrativos	No hacer entrega de los recursos economicos	Probabilidad: 2. Improbable Impacto: 3. Moderado	Beneficiarios sin recursos economicos	Traslado de recursos economicos



Alternativa: Traslado de los recursos a las cuentas individuales de los Gestores y Creadores Culturales

Ingresos y beneficios alternativa

01 - Ingresos y beneficios

Entrega de recursos economicos a los adultos mayores

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Número

Bien producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
0	20,00	\$150.000.000,00	\$3.000.000.000,00

02 - Totales

Periodo	Total beneficios	Total
0	\$3.000.000.000,00	\$3.000.000.000,00



Alternativa 1

Flujo Económico

01 - Flujo Económico

P	Beneficios e ingresos (+)	Créditos(+)	Costos de preinversión (-)	Costos de inversión (-)	Costos de operación (-)	Amortización (-)	Intereses de los créditos (-)	Valor de salvamento (+)	Flujo Neto
0	\$2.400.000.000,0	\$0,0	\$0,0	\$310.473.882,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$2.089.526.118,0



Indicadores y decisión

01 - Evaluación económica

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo-eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
Alternativa: Traslado de los recursos a las cuentas individuales de los Gestores y Creadores Culturales					
\$2.089.526.118,00	No aplica	\$7,73	\$15.523.694,10	\$310.473.882,00	\$2.340.269.252,16

Costo por capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Derecho de beneficio fiduciario	\$15.523.694,10

03 - Decisión

Alternativa

Traslado de los recursos a las cuentas individuales de los Gestores y Creadores Culturales



Indicadores de producto

01 - Objetivo 1

1. Dar aplicación al Decreto 2012 de 2017

Producto

1.1. Derecho de beneficio fiduciario

Indicador

1.1.1 Certificado de derechos de beneficio fiduciario

Medido a través de: Número de certificados

Meta total: 20,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	20,0000		



Indicadores de gestión

01 - Indicador por proyecto

Indicador

Convenios Realizados

Medido a través de: Número

Código: 0700G022

Fórmula: Crf = Cn1 - Con

Tipo de Fuente: Documento oficial

Fuente de Verificación: seguimiento plan de accion

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	1	Total:	1



Esquema financiero

01 - Clasificación presupuestal

Programa presupuestal

3399 - Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Cultura

Subprograma presupuestal

1603 ARTE Y CULTURA



02 - Resumen fuentes de financiación

Etapa	Entidad	Tipo Entidad	Tipo de Recurso	Período	Valor
Inversión	ARMENIA	Municipios	Propios	0	\$310.473.882,00
				Total	\$310.473.882,00
	Total Inversión				\$310.473.882,00
Total					\$310.473.882,00



Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Objetivo General	Realizar el traslado de los recursos de Estampilla Procultura a los Gestores Culturales y Artistas de la ciudad de Armenia, beneficiarios con los BEPS establecidos en el Decreto 2012 de 2017	Asignacion recursos Seguridad Social del Artista	Tipo de fuente: Documento oficial Fuente: seguimiento plan de accion	Asignacion recursos Seguridad Social del Artista
Componentes (Productos)	1.1 Derecho de beneficio fiduciario	Certificado de derechos de beneficio fiduciario	Tipo de fuente: Documento oficial Fuente: seguimiento plan de accion	Documentos de lineamientos técnicos realizados
Actividades	1.1.1 - Traslado de los recursos por parte del Municipio y/o Corporación de Cultura y Turismo de Armenia a las cuentas individuales de los Gestores y Creadores Culturales, de acuerdo a lo dispuesto en el procedimiento establecido por la Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones para la dispersión y acreditación de los recursos en las cuentas individuales de los ciudadanos vinculados al programa BEPS que acreditaron la calidad de gestores o creadores culturales. Seguridad Social del Artista(*)	Nombre: Convenios Realizados Unidad de Medida: Número Meta: 1.0000	Tipo de fuente: Fuente:	Convenio

(*) Actividades con ruta crítica